

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

**Área Evaluadora:** Dirección Nacional Financiera

**Vigencia:** 2020

**Fecha:** 14/12/2020

**Tipo de Evaluación:** Jurídica  Técnica y Económica  Financiera

## 1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Convocatoria Pública  Invitación Abreviada  Contratación Directa

**Objeto Contractual:** Compra de bienes y consumibles en el marco de la actividad de "cierre de fin de año" conforme a las especificaciones requeridas por la Entidad, el cual se celebrará en el mes de diciembre del año 2020.

**Área Solicitante:** Dirección Nacional de Gestión Humana.

**Valor estimado del contrato:** El valor del presente proceso se estima en la suma de **DOSCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 205.000.000)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar.

**Fecha Estudio Previo:** 1 de diciembre de 2020.

## 2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 2.1. FINANCIEROS

Los interesados en participar en el presente proceso deberán cumplir con los siguientes requisitos habilitantes:

a) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, aprobados por el máximo órgano de la compañía con a corte 31 de diciembre de 2019.

**NOTA:** Los documentos solicitados anteriormente deben estar firmados por el Representante Legal, contador y revisor fiscal (para las empresas que estén obligadas), así mismo deben ser comparativos, mostrar dentro de su estructura la porción corriente y no corriente del Activo y del Pasivo, además debe estar acompañados de sus respectivas notas o revelaciones, de conformidad con la normatividad contable y financiera aplicable a la entidad proponente, para la elaboración y presentación de sus estados financieros. En los casos en que acorde con su naturaleza corresponda la preparación y presentación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos deberán ser presentados de esta manera.

b) Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del contador y revisor fiscal, expedido por la junta central de contadores, con fecha no mayor a noventa (90) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso.

**EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** Los miembros de consorcios y/o uniones temporales deberán presentar de forma independiente la anterior documentación.

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

**NOTA:** No se admitirán balances de prueba.

Se verificará con base en la información solicitada, presentada por el interesado, verificando que el interesado CUMPLA con los siguientes requisitos mínimos:

INDICADOR	FORMULA	REQUERIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Superior a 1,5
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(Total Pasivo / Total Activo) * 100	Menor o Igual a 65%
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Igual o superior al 20% del presupuesto oficial
PATRIMONIO	Total Activo – Total Pasivo	Igual o superior al 20% del presupuesto oficial

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada.

**CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** En caso de consorcio o unión temporal, se determinará para cada uno de los participantes de la unión temporal y/o consorcio el indicador correspondiente, este resultado se multiplicará por el porcentaje de participación dentro de la unión temporal y/o consorcio, y posteriormente sumará aritméticamente entre todos los participantes de esta unión y/o consorcio para obtener el resultado respectivo.

### 3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

La Dirección Nacional Financiera realizó la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IA053-2020, sobre las siguientes propuestas que fueron entregadas por la Dirección Nacional de Contratación y Compras:

#	OFERENTE	NIT
1	BALERO EVOLUCION CULTURAL S.A.S.	901.300.639
2	INNGO S.A.S.	900.893.185
3	ROYAL PARK S.A.S.	800.184.306
4	GLADYS MYRIAM GARZON RODRIGUEZ	52.635.346
5	INCOPROM S.A.S.	830.141.809

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- Componentes a y b:

#	OFERENTE	NIT	ESTADOS FINANCIEROS A 31 DIC	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CERTIFICADO ANTECEDENTES	
					CONTADOR	REVISOR FISCAL
1	BALERO EVOLUCION CULTURAL S.A.S.	901.300.639	OK	OK	OK	N/A
2	INNGO S.A.S.	900.893.185	No presento información Financiera			
3	ROYAL PARK S.A.S.	800.184.306	OK	OK	OK	OK
4	GLADYS MYRIAM GARZON RODRIGUEZ	52.635.346	OK	OK	NO	N/A
5	INCOPROM S.A.S.	830.141.809	OK	OK	OK	OK

- Indicadores financieros:

#	OFERENTE	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO	ÍNDICE DE LIQUÍDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	VALIDACION PATRIMONIO	CAPITAL DE TRABAJO
1	BALERO EVOLUCION CULTURAL S.A.S.	72.359.000	72.359.000	28.187.000	28.187.000	44.172.000	2,57	39,0%	21,5%	21,5%
2	INNGO S.A.S.	No presento información Financiera								
3	ROYAL PARK S.A.S.	3.449.625.145	5.179.852.004	351.470.189	1.224.613.508	3.955.238.496	9,81	23,6%	1929,4%	1511,3%
4	GLADYS MYRIAM GARZON RODRIGUEZ	80.356.000	80.356.000	0	0	80.356.000	100,00	0,0%	39,2%	39,2%
5	INCOPROM S.A.S.	1.122.469.222	1.768.027.695	1.497.602.431	1.499.402.431	268.625.264	0,75	84,8%	131,0%	-183,0%

\* Cifras expresadas en pesos colombianos

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

#### 4. CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación de los requisitos habilitantes para el proceso IA053-2020, la Dirección Nacional Financiera se permite concluir lo siguiente:

- En la propuesta presentada por BALERO EVOLUCION CULTURAL S.A.S. los Estados Financieros no estaban presentados de forma comparativa y no estaban acompañados de las respectivas Notas o Revelaciones, adicionalmente, no estaban firmados por el Representante Legal, el señor Luis Alejandro Leguizamo, de conformidad con lo establecido en el literal a) de los requisitos financieros habilitantes del Estudio Previo del presente proceso. Esta situación fue informada mediante el documento de subsanaciones y observaciones. El 11 de diciembre de 2020, a través de correo electrónico se adjuntaron los documentos solicitados, razón por la cual la propuesta **cumple** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes.
- La propuesta presentada por INNGO S.A.S. no adjunto información financiera de conformidad con lo establecido en los requisitos financieros habilitantes del Estudio Previo del presente proceso. Esta situación fue informada mediante el documento de subsanaciones y observaciones, sin embargo, una vez vencido el plazo para la presentación del a información requerida, no se evidencio entrega alguna por parte del proponente, razón por la cual la propuesta **no cumple** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes.
- La propuesta presentada por ROYAL PARK S.A.S. no adjunta el certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión del Contador Público, el señor Polidoro Acevedo Jimenez. Adicionalmente, es necesario aclarar si el señor Víctor Hernando Zambrano Perez, quien firma los Estados Financieros de la vigencia 2019 en calidad de Revisor Fiscal, se encuentra designado, registrado e inscrito en el documento de existencia y representación legal del año 2020 (Anexarlo). Esta situación fue informada mediante el documento de subsanaciones y observaciones. El 11 de diciembre de 2020, a través de correo electrónico se adjuntaron los documentos solicitados, razón por la cual la propuesta **cumple** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes.
- La propuesta presentada por GLADYS MYRIAM GARZON RODRIGUEZ no adjunto información financiera de conformidad con lo establecido en los requisitos financieros habilitantes del Estudio Previo del presente proceso. Esta situación fue informada mediante el documento de subsanaciones y observaciones. El 11 de diciembre de 2020, a través de correo electrónico se adjuntó parte de los documentos solicitados, sin embargo, no se evidencio el certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión del contador público, el señor Pedro Antonio Garzón Beltran, razón por la cual la propuesta **no cumple** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes.

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- La propuesta presentada por INCOPROM S.A.S. obtuvo un resultado de **0,75** en el indicador de liquidez, el cual, se encuentra por debajo del mínimo requerido de **1.5**, por su parte, el nivel de endeudamiento que posee la empresa asciende a **84.8%**, siendo el máximo permitido de **65%**, adicionalmente no cuenta con el capital de trabajo mínimo requerido para participar en el proceso al obtener un resultado de **-183,0%** del valor del presente proceso. Por lo anteriormente expuesto, la propuesta presentada **no cumple** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes.



**MARY YAZMIN VERGEL CARDOZO**

**Dirección Nacional Financiera**

**Elaboró:** Andrés Leonardo Romero Meneses